

8

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Sorca a veinte y un dias del mes de Mayo de mill e setecientos e cinquenta e quatro años se juntaron a Consejo los Señores de Sorca Justicia y Regim.<sup>to</sup> de ella en las Salas que a costumbre para tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de Su Mage.<sup>d</sup> bien y utilidad desta Republica e saber el Sr. D. Thomas Ruiz de Larrea Abog.<sup>do</sup> de los Reales Consejos e Capitan a Guerra desta Ciudad e Su Mage.<sup>d</sup> y los Señores D. Andres fernandez de Cazeres, D. Juan de Marmex Guirao y Camela Magtval Joseph de Aquilar D. Luca Montiso de Herrera, D. Diego Torres D. Juan Nuñez Mañeros, D. Pedro Gomez Thomas etc.

D. Lixes Aldran Sanchez, D. Alonso Lopez de Heruel

Lanzota  
Sacado =

El Sr. D. Andres fernandez de Cazeres Procur.<sup>or</sup> General = Dijo debeada de noticia que en la parte de los Charates sean reconocido dos manchales de lanzota hauna en Hacienda del Sr. D. Joseph Salas de un danuz y trastra en la del Sr. D. Gomez Claudio de Quevara y que segun su postura esta interminos de poderse con sumir antes que llegue el caso de averbarse pues de este llega de experimentaran gravissimos perjuizos en los sembreros, ymas y arbolados como la experiencia tiene acreditado en igual calamidad; lo que paraxiga a esta Ciudad que en su ynteligencia seuelva lo coras por diente averbar los riesgos que amenaza esta epidemia; entendido q. la Ciudad lo es puesto el Sr. D. Andres fernandez de Cazeres = Acordo que el Sr. D. Alonso Lopez de Heruel Jurado pase a oha parte de los Charates practicando quantas diligencias sean convenientes a fin de extinguir oha Lanzota en los sitios que se hallare haciendo concurrir el Regidor o Regidores y Vecinos de sus ym mediaciones para el logro desta ymportancia sin perder ymstante de tiempo antes que llegue el caso de averbarse por los evidentes perjuizos que en duda resultaran =

Carruages

En este Ayuntamiento se avisto una Carta del Sr. Correo de la Ciudad de Murcia en respuesta de la que esta debe memoria para que los Vecinos labradores no paren con sus Carruages a conducir granos a la Villa de Albarax por los gravissimos perjuizos que

